

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL TORENATOR S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Puyo, hoy jueves 31 de marzo del 2016, siendo las 9:00 en las oficinas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL TORENATOR S.A., ubicado en la calle Teniente Hugo Ortiz y Angel Manzano, se reúnen los accionistas de la Constitución de Compañía a saber: Econ. PENA NARVAEZ EDISON ROBERTO, como titular de CIEN (100) acciones, Sra. REVELO DE LA TORRE MARGARITA PATRICIA como titular de DOS (2) acciones, Sr. TOCTAQUIZA CANDO TOMAS como titular de DOSCIENTOS (200) acciones y el Sr TOCTAQUIZA NARVAEZ FAUSTO PATRICIO como titular del CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO (498) acciones, todos con derecho a igual número de votos; todas las acciones, en que se divide el capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de OCHO CIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 800,00), son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de UN 00/100 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,00) cada una. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, Preside la reunión, el Gerente de la Compañía y actúa de Secretario, para dar a conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar, también por unanimidad:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe del Gerente General.
2. Informe del Comisario de la Compañía.
3. Presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
4. Designación del Comisario de la Compañía.

Inmediatamente, el Presidente de la Junta ordena que por Secretaria se constate el quórum reglamentario y proceda a tratar los puntos del orden del día. Luego de esto, los accionistas de la Compañía TORENATOR S.A, proceden a deliberar el primer punto sobre la presentación del Informe del Gerente General, el Secretario procede a dar lectura del mismo, el que recomienda a los accionistas que continúen con las políticas y estrategias operacionales que la Compañía ha implementado. Así mismo el Gerente General en su informe, agradece por la cooperación que le brindan los accionistas de la misma, una vez terminada la lectura del Informe del Gerente General, se procede a repartir a los accionistas los documentos relacionados al ejercicio económico del 2015, esto es, el juego completo de ESTADOS FINANCIEROS, el cual será presentado a la Superintendencia de Compañías así como también los otros documentos exigidos en la Ley de Compañías de acuerdo a las disposiciones vigentes. A continuación, se pasa a conocer el Segundo Punto del Orden del día que es: Informe del Comisario de la Compañía. El Secretario de la Junta, procede a la lectura del informe en el cual se destaca el correcto funcionamiento de la Compañía por parte de sus administradores, los cuales han dado cumplimiento a las normas legales y estatutarias, terminada la exposición del informe del Comisario de la Compañía, los accionistas pasan a tratar el tercer punto del orden del día que es la presentación de los resultados económicos correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Los accionistas deliberaron sobre este punto del orden del día y luego de analizar este último tema, los accionistas, pasan a conocer el cuarto punto del orden del día que es: conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía, el cual según los estatutos de la misma, dura un (01) año en sus funciones. Los accionistas proceden por unanimidad a tomar las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES:

1. Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Gerente General sobre el ejercicio económico de la Compañía.
2. Aprobar por unanimidad el Informe presentado por el Comisario de la Compañía Lda. Fanny Rebeca Barreto.
3. Aprobar por unanimidad los resultados económicos correspondientes al año 2015, junto con los documentos relacionados al mismo y presentados en esta sesión. Una copia del Balance se adjuntará al Expediente de la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios. Elegir en el cargo de Comisario de la Compañía a la Lda. Fanny Rebeca Barreto., por el plazo de un (01) año conforme lo dispone el estatuto de la Constitución de Compañía TORENATOR S.A.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la Junta con la misma concurrencia, por secretaria se le da lectura, y se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 12:30.

Econ. PEÑA NARVAEZ EDISON ROBERTO accionista, Sra. REVELO DE LA TORRE MARGARITA PATRICIA accionista, Sr. TOCTAQUIZA CANDO TOMAS accionista y el Sr TOCTAQUIZA NARVAEZ FAUSTO PATRICIO, accionista. Secretario de la Junta. G) CERTIFICO: Que es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta de Accionistas de la compañía, al que me remito en caso de ser necesario.

Atentamente,



Econ. PEÑA NARVAEZ EDISON
GERENTE GENERAL
C.I. # 160041475-7

Atentamente,



Sr. TOCTAQUIZA FAUSTO PATRICIO
SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. # 160025919-4